

Oficio Nro. EPMAPS-GCA-2024-0020-O

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Asunto: Oficio Nro. CONAGOPARE-P-AIR-2024-364 de 4 de julio de 2024, suscrito por el señor Andrei Iza Romero-Presidente de CONAGOPARE de Pichincha

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-RCMF-2024-0399-O de 12 de julio de 2024, suscrito por la Mgs. María Fernanda Racines Corredores, en su calidad de Concejala Metropolitana; el mismo que lo principal indica: “...*Me dirijo a usted para poner en su conocimiento el Oficio No. CONAGOPARE-P-AIR-2024-364 de 4 de julio de 2024, suscrito por el Econ. Andrei Iza Romero, Presidente de CONAGOPARE de Pichincha, quien en su parte pertinente señala.*”

“...respecto a una deuda pendiente de un medidor de agua potable de un espacio público, que hasta el año 2002 estaba bajo la responsabilidad del Municipio de Quito.

A partir del 2003 se realiza, sin previo aviso, el traspaso de pago al Gobierno Parroquial; deuda que al momento asciende a un monto de \$35.000 (treinta y cinco mil dólares americanos)”, documento que anexo al presente...”

En relación al oficio No. CONAGOPARE-P-AIR-2024-364 de 4 de julio de 2024, mediante el cual se requiere: “...*Considerando la relevancia del tema y los antecedentes que respaldan la necesidad de este pedido, me permito solicitar una reunión con usted, señora Vicepresidenta, y funcionarios de EPMAPS que conozcan del tema, a fin de discutir las acciones a seguir para dar una solución definitiva a este caso.*”

Quedamos a su disposición para coordinar la fecha y hora que mejor se adecúen a su agenda, para lo cual agradeceré tomar contacto con Fernanda Galindo al 0999633590, para concretar los detalles logísticos y confirmar la participación de las partes involucradas...”

Me permito informar que la reunión solicitada, se realizará el día **miércoles 24 de julio de 2024, a las 15h00**, en la sala de reuniones de la Gerencia Comercial de la EPMAPS, a fin de tratar respecto a las peticiones formuladas.

Oficio Nro. EPMAPS-GCA-2024-0020-O

Quito, D.M., 19 de julio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Armando Lenin Cifuentes Moreno

JEFATURA DEPARTAMENTAL

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO - DEP. CARTERA Y COBRANZAS**

Referencias:

- GADDMQ-DC-RCMF-2024-0399-O

Copia:

Señor Economista

Jairo Andrei Iza Romero

Presidente del GAD Parroquial la Merced

PARROQUIA MERCED

GAD PARROQUIAL RURAL MERCED

Señora

Rita Patricia Guerrero Vargas

Asistente de Despacho

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

